



PRESIDENCIA

Asunción, 06 de junio de 2025

Nota PR / EJ N° 232/25

Señor

Víctor Alejandro Apuril Llamosas, Director

Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario Paraguay (SEDECO)

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para extenderle la más cordial invitación a ser parte de un momento histórico para el sector energético del país: el lanzamiento oficial de los nuevos productos de Petropar, que tendrá lugar en el marco de la Convención de Operadores Petropar 2025.

El lanzamiento se llevará a cabo el día jueves 12 de junio del corriente, de 19:00 a 20:00 horas, en el Centro de Eventos del Paseo La Galería, y constituirá una oportunidad única para conocer de primera mano las nuevas soluciones que redefinirán el rumbo de Petropar y su red de operadores.

Este evento marcará el cierre de una jornada sin precedentes, que iniciará a las 16:00 horas con un espacio técnico orientado a la innovación, la estrategia y las normativas del sector, convocando a más de 300 empresarios y operadores de estaciones de servicio de todo el Paraguay.

A continuación del acto central, se habilitará un espacio de networking, innovación y experiencias, pensado para fortalecer vínculos, intercambiar ideas y explorar nuevas oportunidades con los empresarios del sector.

Será un verdadero honor contar con su presencia en este evento trascendental para la transformación del rubro y el fortalecimiento de nuestra comunidad de operadores.

Esperamos poder compartir juntos este hito que marcará el inicio de una nueva etapa en la historia de Petropar.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra más distinguida consideración.



Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Encargado de Despacho de la Presidencia
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Res. PR / EJ N° 405/25

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA

EXP. N°

Genari Inés Álvarez

Secretaría General

"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país".

ACLARATORIA/SELLO

